



RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 001-2026-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

Lima, 06 de enero de 2026

VISTOS:

El Memorando N° 014-2026-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE, emitido por la Dirección Ejecutiva, el Informe N° 001-2026-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UGRH emitido por la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, y el Informe N° 002-2026-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UAJ emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 012-2020-MIDAGRI se formaliza la creación del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL como Unidad Ejecutora del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 137-2021-MIDAGRI, se aprueba el Manual de Operaciones de AGRO RURAL, modificado por Resoluciones Ministeriales N° 499-2022-MIDAGRI, N° 080-2025-MIDAGRI, N° 089-2025-MIDAGRI, N° 0223-2025-MIDAGRI y N° 0224-2025-MIDAGRI el cual establece entre otros, su estructura funcional, y las funciones de cada una de las unidades que la conforman;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 216-2022-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE, se aprueba la Directiva General N° 009-2022-MIDAGRI-AGRO RURAL-UGRH denominada “Directiva para la designación en cargos de confianza y designación temporal en el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL”, la cual tiene por objeto regular el procedimiento para la designación de empleados de confianza, así como el desplazamiento de personal en la modalidad de designación temporal en el Programa;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 009-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE, se designó al señor Yubriel Herrera Centeno en cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal Puno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural — AGRO RURAL;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 242-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE, se designó al señor Ovaldo Marcial Espinoza Ordoñez en cargo de confianza de Jefe de la Sub Unidad de Riego Tecnificado de la Unidad de Infraestructura Rural del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural — AGRO RURAL;

Que, la Unidad de Gestión de Recursos Humanos a través del Informe N° 001-2026-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UGRH, solicitó dar por concluida la designación del señor Yubriel Herrera Centeno en cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal Puno, y designar temporalmente al señor Ovaldo Marcial Espinoza Ordoñez en dicho cargo en adición a sus funciones hasta la designación de un titular;

Que, en ese sentido a través del Informe N° 002-2026-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UAJ, la Unidad de Asesoría Jurídica informa que, corresponde proseguir con el procedimiento de designación temporal descrito;

Contando con los vistos de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor Yubriel Herrera Centeno en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal Puno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar temporalmente al señor Ovaldo Marcial Espinoza Ordoñez en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal Puno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, en adición a sus funciones hasta la designación de un titular.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente resolución en el portal institucional del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.gob.pe/agrorural).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Gudberto Carrera Padilla
Director Ejecutivo